

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018**  
**DIRECCIÓN DE MEJORA CONTINUA Y PROFESIONALIZACIÓN**

Nombre del Programa	Unidad Administrativa Responsable	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Informes sobre el Programa	Comentario
1. Elaborar y presentar el Proyecto del Programa Anual de Trabajo de la Dirección, así como sus modificaciones.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización	Programar las actividades a desarrollar durante el ejercicio fiscal siguiente, señalando las metas que se estiman alcanzar.	1	Proyecto del Programa Anual de Trabajo 2019 de la Dirección de Mejora Continua y Profesionalización.	
2. Presentar avances trimestrales del Programa Anual de Trabajo de la Dirección.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización	Informar el avance que se tiene en el cumplimiento de metas y objetivos de la Dirección.	4	Avances trimestrales del Programa Anual de Trabajo 2018 de la Dirección de Mejora Continua y Profesionalización.	
3. Elaborar el anteproyecto de Presupuesto Anual de Egresos de la Unidad Administrativa.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización	Estimar los recursos humanos, materiales y financieros que se necesitarán para la consecución de los objetivos y el cumplimiento de las atribuciones encomendadas a la Dirección.	1	Anteproyecto de Presupuesto Anual de Egresos de la Dirección de Mejora Continua y Profesionalización.	
4. Autorizar el Programa Anual de Capacitación y Actualización de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo y de las Entidades Fiscalizadas, así como las modificaciones que sean necesarias.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización	Establecer las capacitaciones que habrán de efectuarse.	7	Programa Anual de Capacitación y Actualización y Modificaciones	

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018**  
**DIRECCIÓN DE MEJORA CONTINUA Y PROFESIONALIZACIÓN**

Nombre del Programa	Unidad Administrativa Responsable	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Informes sobre el Programa	Comentario
5. Ejecutar el Programa Anual de Capacitación y Actualización, organización de eventos que se instruyan.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización	Coordinar la ejecución de las capacitaciones programadas, así como la atención de las solicitudes que se reciban por parte de las Entidades Fiscalizadas y demás necesidades que sean dectadas.	50	Expedientes	
6. Organizar eventos.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización	Organizar o colaborar en la organización de los eventos que sean instruidos.	Variable	Expedientes	
7. Detectar las necesidades de capacitación del personal de la Auditoria Superior, para diseñar el Programa Anual de Capacitación y Actualización.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización	Realizar los estudios de campo necesarios para coadyuvar en la constante actualización en temas de interés y competencia del Órgano Técnico.	2	Diagnóstico de Necesidades de Capacitación Anteproyecto del PACyA Interna 2018	
8. Coordinar la capacitación del personal de nuevo ingreso.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización	Brindar al personal de nuevo ingreso una plática general, con información básica respecto a las funciones que desarrolla este Órgano Técnico.	Variable	Expedientes y oficios	
9. Promover la formación de instructores internos, así como proponer la contratación de servicios externos para dar cumplimiento al Programa Anual de Capacitaciones y Actualización.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización	Contar con instructores capacitados y expertos en los temas que se requiera. quienes realizarán la capacitación del personal de la Auditoria Superior y de las Entidades Fiscalizadas.	Variable	Expedientes, carteles, oficios	

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO  
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018  
DIRECCIÓN DE MEJORA CONTINUA Y PROFESIONALIZACIÓN**

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Unidad Administrativa Responsable</b>	<b>Objetivo del Programa</b>	<b>Metas Programadas</b>	<b>Informes sobre el Programa</b>	<b>Comentario</b>
10. Aplicar evaluaciones al personal capacitado, cuando así se requiera.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización	Medir el aprendizaje y aprovechamiento de los servidores públicos respecto de los cursos que les han sido impartidos.	Variable	Expedientes y oficios	
11. Aplicar encuestas de satisfacción.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización	Diagnosticar el desempeño de los instructores, obteniendo la percepción de los servidores públicos capacitados.	Variable	Expedientes	
12. Evaluar, dar seguimiento y coadyuvar a mejorar el Clima Laboral de la Auditoría Superior.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización	Obtener la percepción del servidor público sobre su entorno laboral a fin de corregir y mejorar el clima laboral.	Variable	Cuestionarios, Matriz de Resultados, Presentación de resultados	
13. Elaborar proyecto del Servicio Profesional de Carrera.	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización	Presentar al Auditor Superior un proyecto general para la formación profesional de los servidores públicos, dando prioridad a quienes se encuentran adscritos a las Unidades Administrativas de Fiscalización Superior.	1	Proyecto para el Servicio Profesional de Carrera	

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO  
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018  
DIRECCIÓN DE MEJORA CONTINUA Y PROFESIONALIZACIÓN**

Nombre del Programa	Unidad Administrativa Responsable	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Informes sobre el Programa	Comentario
<p>14. Proponer al Auditor Superior y, en su caso, coadyuvar en la gestión, actualización o atención de acuerdos, convenios o cualquier acto jurídico con homologos con autoridades e instituciones Nacionales, Estatales y/o Municipales, en temas relacionados con capacitación, certificación de servidores públicos y/o profesionalización de los mismos.</p>	<p>Dirección de Mejora Continua y Profesionalización</p>	<p>Promover la colaboración en temas relacionados con capacitación, certificación de servidores públicos y/o profesionalización de los mismos.</p>	<p>Variable</p>	<p>Convenios y Minutas</p>	
<p>15. Coordinar la elaboración y actualización de manuales administrativos que se requieran, para la debida organización y funcionamiento de la Auditoría Superior y remitir el proyecto final a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para análisis y publicación correspondiente.</p>	<p>Dirección de Mejora Continua y Profesionalización</p>	<p>Contar con las herramientas para una eficiente organización y funcionamiento de la Auditoría Superior.</p>	<p>52</p>	<p>Lineamientos, Manuales, Guías, etc.</p>	

<p>16. Integrar el Proyecto del Programa Anual de Trabajo de las Unidades Administrativas de Apoyo a la Dirección de Mejora Continua y Profesionalización Superior, para someter a consideración y aprobación del Auditor Superior y su publicación correspondiente.</p>	<p>Dirección de Mejora Continua y Profesionalización</p>	<p>Constatar que se planeen los programas, objetivos y metas de las Unidades Administrativas de Apoyo a la Fiscalización Superior de la Auditoría Superior, conforme a sus atribuciones y necesidades.</p>	<p>8</p>	<p>Proyecto del Programa Anual de Trabajo</p>	
<p>17. Integrar los avances trimestrales del Programa Anual de Trabajo de las Unidades Administrativas de Apoyo a la Fiscalización Superior de la Auditoría Superior.</p>	<p>Dirección de Mejora Continua y Profesionalización</p>	<p>Determinar el grado de avance en el cumplimiento de metas y objetivos de las Unidades Administrativas de Apoyo a la Fiscalización Superior de la Auditoría Superior, en función de sus Programas Anuales de Trabajo.</p>	<p>24</p>	<p>Avances trimestrales</p>	
<p>18. Proporcionar, en el ámbito de sus atribuciones, las asesorías, capacitaciones y colaboración que las Unidades Administrativas requieran para el desarrollo de sus funciones.</p>	<p>Dirección de Mejora Continua y Profesionalización</p>	<p>Fortalecer los conocimientos técnicos y profesionales y brindar apoyo al personal de la Auditoría Superior.</p>	<p>Variable</p>	<p>Tarjetas</p>	

**Elaboró y revisó**

**Autorizó**

---

L.C. Victoria Rubí Albuquerque López,  
Directora de Mejora Continua y Profesionalización.

---

L.C.C. Armando Roldán Pimentel,  
Auditor Superior del Estado de Hidalgo.